

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL DIA 27 DE
DE JUNIO DE 2014**

ACTA DE LA ASAMBLEA COLEGIAL PREVIA

En Madrid, siendo las 10.30 horas del día 1 de junio de 2015 da comienzo en segunda convocatoria la asamblea colegial previa a la Asamblea General de los mutualistas con domicilio en el ámbito territorial del I. Colegio de Abogados de Madrid prevista en el artículo 34 de los vigentes Estatutos y convocada para el día de hoy, según convocatoria que queda unida a la presente acta.

Preside la reunión, el Sr. Don Antonio Albanés Membrillo, en representación de la Junta de Gobierno de la Mutualidad General de la Abogacía, asistido por el Director General de la Mutualidad Don Rafael Navas Lanchas. Actúa como secretario el Delegado de la Mutualidad D. Rafael del Rosal García.

Asisten a la reunión 207 mutualistas, encontrándose debidamente representados 598 mutualistas.

La reunión procede al examen de los asuntos incluidos en el siguiente:

Orden del Día

1. Texto de los asuntos cuya aprobación se va a someter por la Junta de Gobierno a la Asamblea General:
 1. Elección para cubrir seis vacantes de Vocales de la Junta de Gobierno, de las que cuatro corresponde ocupar a representantes de los mutualistas y dos a representantes de los socios protectores.
 2. Elección por la Asamblea de un miembro de la Comisión de Control y su correspondiente suplente
 3. Informe de la Presidencia
 4. Aprobación, si procede, de la gestión, balance de situación y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio económico de 2014, asignación de la rentabilidad del Plan Universal, asignación de una paga extra a pensionistas de los planes básicos (Plan de Seguridad Profesional, Plan de Previsión Profesional de la Abogacía y Plan Mutual de Previsión) y destino del excedente, previo informe de la Comisión de Control
 5. Aprobación, si procede, del presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio 2015.
 6. Designación de auditor para los ejercicios 2015, 2016 y 2017.
 7. Propuesta de acuerdo para la modificación de los artículos 22, 25, 26, 32 y 42 del Reglamento del Plan Universal.
 8. Informe sobre el Fondo de Asistencia Social, propuesta de acuerdo de una derrama anual de 10 euros a los mutualistas activos y su gestión por la Fundación Obra Social de la Abogacía Española, y aprobación si procede del presupuesto de ingresos y gastos para el periodo 01/07/2015 a 30/06/2016
 9. Examen y debate, en su caso, de los asuntos propuestos por mutualistas
 10. Ruegos y preguntas
 11. Aprobación del Acta
2. Elección de 62 representantes de los mutualistas en la próxima Asamblea General que se celebrará en Madrid el día 27 de junio de 2015.
3. Ruegos y preguntas.

Abierto el acto, el Sr. Presidente da cuenta de que por acuerdo unánime de los presentes se ha adelantado la votación prevista en el segundo punto del Orden del Día a las 9:45 horas, con el fin de facilitar el voto a todos los mutualistas que estaban presentes a la hora señalada para la primera convocatoria.

A continuación, da lectura del contenido de los puntos de la Asamblea General de mutualistas a celebrar el próximo 27 de junio de 2015, haciendo una exposición de las cifras más significativas del ejercicio 2014. Posteriormente, cede la palabra a D. Rafael Navas Lanchas que realiza una breve explicación más detallada de los principales datos económicos de la "Memoria 2014 y las principales directrices del presupuesto de ingresos y gastos para 2015 incluido en el "Documento de Trabajo" expositivo del contenido de los puntos del Orden del Día de la Asamblea General, así como la marcha de la Mutualidad, informando de los datos a cierre del primer trimestre de 2015.

Por ultimo, se explican los puntos relativos a la modificación de los artículos correspondientes al Reglamento del Plan Universal, incluidos en el punto 7 del orden del día de la Asamblea General de mutualistas, sin que se hayan solicitado ninguna aclaración por parte de los mutualistas presentes en la reunión.

En el turno de preguntas, varios mutualistas solicitan aclaración sobre algunos aspectos de las cuentas anuales, a los que el Director General Rafael Navas da cumplida respuesta.

Concluidas las preguntas solicitadas por los mutualistas presentes e interpelada por dos veces la asamblea por el Sr. Presidente sobre la existencia de más preguntas sin que nadie formulara ninguna más, da por concluida la reunión y levanta la sesión siendo las once horas y veinticinco minutos de la mañana (11,25 horas), a expensas de que terminen de votar los mutualistas que se encuentren en la sala contigua debidamente acreditados y a falta de depositar su voto en las urnas, rogando al Sr. Secretario dé la correspondiente voz al efecto en dicha estancia y dirigiéndose él personalmente a los empleados a cargo de las acreditaciones para que cesen en las mismas.

Dando el Sr. Secretario curso a lo dispuesto por el Sr. Presidente, invita a los presentes en la Sala contigua en voz alta a depositar su voto, si vinieren acreditados ya como asistentes al efecto para, concluida la asamblea, cerrar las urnas y proceder al escrutinio de los votos emitidos continuando los allí presentes votando y permaneciendo abiertas las urnas en los términos expresados hasta las once horas y cincuenta minutos (11,50 horas).

Elo no obstante y una vez oída la llamada efectuada por el Sr. Secretario como queda relatado en el párrafo precedente, algunos de los asistentes protestan la decisión adoptada por el Sr. Presidente para la conclusión de las votaciones con la pretensión de que, en contra de lo establecido en la convocatoria de la asamblea concluida, continuara la votación hasta las doce horas (12,00 horas) por faltar aún mutualistas por venir a votar según habrían sido convocados al efecto y hasta esa hora por los autores de las protestas.

Como se mantuviera el Sr. Presidente en su decisión de acuerdo con los términos de la convocatoria cursada para la celebración de la asamblea concluida, tres de los mutualistas presentes solicitan al Sr. Secretario deje constancia en acta de sus

manifestaciones de protesta, lo que verifica con el visto bueno del presidente en los siguientes términos:


1) Don José Antonio García Calle, manifiesta: Que se han abierto las urnas a las nueve horas y cuarenta y cinco minutos (9,45 horas) y solicita que se amplíe el horario de votación porque tienen votantes pendientes de depositar sus votos.

2) Don Hugo Rodríguez de Dompablo, manifiesta: que siendo las once horas treinta y dos minutos (11,32 horas) ha pretendido formular una pregunta en el turno previsto para ello en el orden del día de la reunión convocada y se le ha denegado el derecho a hacerlo por el Sr. Presidente por estar supuestamente cerrado dicho turno.


3) Colegiado nº 29.296 D. Jaime Alonso García, manifiesta: Que se ha privado a un gran número de colegiados de ejercer su voto puesto que el Presidente, en el momento que consideró oportuno y no permitiendo ruegos y preguntas, dio por concluida la asamblea diciendo que daba por finalizada la votación, no obstante haber adelantado la votación que estaba señalada para las 9,30 horas como concesión de gracia a unas personas próximas a su presidencia...(en este momento, viendo el Sr. Secretario que las manifestaciones eran prolongadas, solicitó del interviniente continuara las mismas por escrito para luego traerlas aquí, lo que efectuó el mismo con el siguiente tenor literal según escrito extendido en un filio suelto por una sola cara que queda igualmente unido a este acta): ..."Al negarse D. Rafael del Rosal García a continuar reflejando mis manifestaciones en el acta, personalmente continué las mismas como sigue: El Presidente de la Asamblea se niega a seguir transcribiendo en el acta mis manifestaciones por lo que me veo obligado a impugnar las elecciones, solicitando sean revisadas las mismas y una vez comprobadas las arbitrariedades y ante control de las elecciones, se hagan de conformidad a cualquier convocatoria electoral con un mínimo de garantías. Y para que así conste y en protesta del Presidente de la Asamblea y de su Secretario D. Rafael, impidiendo que se realice en tiempo y forma la votación reitero mi petición a ANULAR la misma y la presencia de un Notario que levante ACTA.

Acto seguido, se procede a concluir la elección de 62 representantes de los mutualistas en la Asamblea General, convocada para el día 27 de junio de 2015, en proporción al censo al 31 de diciembre anterior, con un mínimo de un representante por Colegio, mediante el escrutinio de los votos emitidos durante la celebración de la Asamblea y la posterior proclamación de los representantes electos.

Los candidatos presentados y proclamados para dicha elección son los siguientes:



APELLIDOS Y NOMBRE	Nº MUTU.
1 AGUILAR ROS RAMON	56672
2 AGUNDEZ LOPEZ ANTONIO	86422
3 ALBANES PANIAGUA ANTONIO	184597
4 ALBANES PANIAGUA MARIA	215338
5 ALCAIDE MONTSERRAT ISABEL	236234
6 ALONSO GARCIA JAIME FRANCISCO	61589
7 ALONSO GARCIA JOSE ANGEL	76005
8 ALVAREZ MATILLA ANDRES	242045
9 ALVAREZ POZO MARIA DE LA PALMA	98276
10 ARABAOLAZA PONCELA ESTHER	146074
11 AREVALO BERMUDEZ Mª SOLEDAD	82006
12 ARGÜESO ARGÜESO GERMAN	198544
13 ARROYO PEREZ ALFONSO JAVIER	78766
14 BACARIZA CEBREROS LORETO	61105



15	BARRERO VELASCO MIGUEL ANGEL	35904
16	BELGRANO LEDESMA MARCELO	82722
17	CABERO FREIRE M ^a JOSE	73874
18	CABO GUILLERMO BENITO	64583
19	CACHERO ALVAREZ HECTOR	72708
20	CANTALAPIEDRA VILAR JOSE FERNANDO	205504
21	CARRETERO GONZALEZ MARIA JOSE	100208
22	CASADO MARTIN ANA	57383
23	CASTRO CABALLERO MARIA PILAR	103295
24	CIBEIRA ARIAS PATRICIA	101695
25	CIVIDANES VARELA CRISTINA	96877
26	DE ANTONIO DIAZ LUIS ENRIQUE	108713
27	DE LA USADA PAMPLIEGA MARIA PAZ	78932
28	DE LAS HERAS HURTADO MARGARITA	63739
29	DE LUIS OTERO GONZALO MARIA	104976
30	DE LUIS OTERO IGNACIO	90524
31	DE SANTA ANA CAMPILLO JULIO	111893
32	DEL CAZ MORENO ANTONIO	63203
33	DEL PRADO NARVAEZ MARIA	96105
34	DEL RIO FERNANDEZ ANGEL LUCAS	140427
35	DEL RIO FERNANDEZ IGNACIO	168438
36	DEL ROSAL GARCIA RAFAEL	50612
37	DELGADO ALEMANY RAFAEL	184573
38	DOMINGO MORENO JOSE JAVIER	108429
39	ERAUS SAIZ FERNANDO	234284
40	ESCUREDO HOGAN DIONISIO	79029
41	ESPEJEL CABELLO M ^a VICTORIA	64159
42	FERNANDEZ CABALLERO ISABEL	101026
43	FERNANDEZ DUQUE DE ESTRADA MARIA	88979
44	FERNANDEZ GOMEZ JOSE MANUEL	249132
45	FERNANDEZ GONZALEZ FRANCISCA M.	255161
46	FERNANDEZ GRAU PEDRO PABLO	127861
47	FERNANDEZ MARTIN ANTONIA	44514
48	FERNANDEZ POLANCO SILVERIO	61015
49	FERNANDEZ ROLLON HIPOLITO	47704
50	FERRE MOLTO JORGE	63515
51	FUENTE SALINAS NIEVES	241232
52	FUSTER-FABRA TOAPANTA JUAN IGNACIO	236923
53	GALIANA RODRIGUEZ M ^a JESUS	109867
54	GALIANA RODRIGUEZ OLGA	97089
55	GARCIA CALLE JOSE ANTONIO	165012
56	GARCIA DIEGO MARIA ISABEL	68564
57	GARCIA DIEZ ALBERTO	178210
58	GARCIA LILLO REBECA	179850
59	GARCIA PALACIOS MARTA	147866
60	GARCIA UGALDE JAVIER	96418
61	GARGOLES GARCIA RUTH	170207
62	GARRIDO MIRAPEIX JAIME	168200
63	GOMEZ CARRASCO ISABEL MARIA	59147
64	GOMEZ CONDE ELENA M ^a	75638
65	GOMEZ DE LOS SANTOS JUAN MANUEL	144181
66	GOMEZ DIAZ JOSE MIGUEL	215341
67	GOMEZ MENDOZA ARANTZAZU	187067

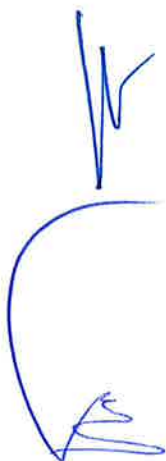
68	GOMEZ SAN JOSE ANGEL	128067
69	GOMEZ-LUENGO SAN ROMAN JOSE	102828
70	GONZALEZ ANGULO ARTURO	154000
71	GONZALEZ MANJAVACAS MERCEDES	98368
72	GONZALEZ PEREZ PALOMAR JUAN MANUEL	200564
73	GONZALEZ QUINZA ARTURO	48810
74	GONZALVEZ MAS DANIEL	251276
75	GRANERO BELTRAN JAVIER	51220
76	GUILLEN CARAMES JAVIER	102566
77	INSENER NIETO ANTONIO	120494
78	IZAR DE LA FUENTE CESAR HUERTA	103389
79	JAEN BOHORQUEZ M ^a LUISA	205698
80	JIMENEZ SHAW CONCEPCION	39472
81	JUAREZ ABEJARO ANGEL	193394
82	JUSTE SAENZ DE TEJADA VICO	209531
83	LLANEZA GONZALEZ PALOMA	71477
84	LOPEZ GONZALEZ MARIA PUEBLA	200048
85	LOPEZ MARIN EDUARDO	186430
86	MARTIN-CHICO ANTON ANA SILVIA	249311
87	MARTINEZ DE PISON APARICIO IÑIGO	58325
88	MARTINEZ PASTOR JOSE	47123
89	MARTINEZ VALLE JOSE LUIS	59454
90	MASEGOSA SIMON VIRGINIA	92309
91	MOLES MARTINEZ CARMEN	76334
92	MORALES DIAZ LIDIA	254423
93	MURIANA RECIO MARIA LUISA	110054
94	NUÑEZ BARRENO ANDRES	149704
95	OLIVEROS MENDEZ JUAN	63562
96	PALMEIRO GIL ANGEL LUIS	156606
97	PALOMAR RUIZ IGNACIO	243373
98	PASCUAL HOLGADO PEDRO	185918
99	PASTOR PALOMAR ELVIRA	92613
100	PEÑA NOGALES DOMINGO	154863
101	PEQUE IGLESIAS ANSELMO	70003
102	PEREZ GARCIA BEATRIZ	205658
103	PIÑAR MAÑAS JOSE LUIS	34229
104	PLAZUELO FERNANDEZ M ^a VICTORIA	149773
105	PLEITE MAESTRE MARIA	249881
106	PULIDO ALCON LOURDES	60986
107	REBULL MARTINEZ MARIA ELENA	64080
108	REGUERA GOMEZ FRANCISCO JAVIER	185548
109	RODRIGUEZ DE DOMPABLO HUGO	194411
110	RODRIGUEZ TOJA CRISTINA	151466
111	RODRIGUEZ-RAMOS ÑADARIA GABRIEL	177528
112	RUIZ PUERTA JOSE MARIA	129585
113	RUIZ RUIZ MONICA MARIA	119912
114	ROZPIDE URREIZTIETA MARIA	205697
115	SAIZ ORTIZ MYRIAM	114987
116	SALOM ROCA NURIA	189010
117	SEBASTIAN CHENA VALENTIN JAVIER	58989
118	SECHI DE LUCAS GABRIEL	122635
119	SERRANO BUTRAGUEÑO IGNACIO	57994
120	STORCH DE GRACIA ASENSIO JOSE GABRIEL	31315

121	TABOADA GARCIA FRANCISCO	25386
122	TRIGUERO ORTIZ ORLANDO	172816
123	UROSA SANCHEZ JOSE LUIS	225830
124	VEGA NAVARRO ALFONSO	241781
125	VILLAR EZCURRA JOSE LUIS	20688
126	VIQUEIRA SIERRA BERTA	190397
127	VIZCAINO DE SAS FERNANDO	37223
128	YRIARTE PEREZ ALEJANDRO	80704
129	ZAMORANO MORENO PILAR	141427

Efectuada la votación por los mutualistas presentes y las correspondientes delegaciones, arroja el resultado de 796 papeletas emitidas, que contienen los siguientes votos:

NUMERO	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº MUTUALISTA	VOTOS
1	AGUILAR ROS RAMON	56672	504
2	AGUNDEZ LOPEZ ANTONIO	86422	286
3	ALBANES PANIAGUA ANTONIO	184597	504
4	ALBANES PANIAGUA MARIA	215338	505
5	ALCAIDE MONTSERRAT ISABEL	236234	286
6	ALONSO GARCIA JAIME FRANCISCO	61589	288
7	ALONSO GARCIA JOSE ANGEL	76005	286
8	ALVAREZ MATILLA ANDRES	242045	287
9	ALVAREZ POZO MARIA DE LA PALMA	98276	286
10	ARABAOLAZA PONCELA ESTHER	146074	505
11	AREVALO BERMUDEZ M ^a SOLEDAD	82006	504
12	ARGÜESO ARGÜESO GERMAN	198544	286
13	ARROYO PEREZ ALFONSO JAVIER	78766	287
14	BACARIZA CEBREROS LORETO	61105	505
15	BARRERO VELASCO MIGUEL ANGEL	35904	2
16	BELGRANO LEDESMA MARCELO	82722	504
17	CABERO FREIRE M ^a JOSE	73874	505
18	CABO GUILLERMO BENITO	64583	287
19	CACHERO ALVAREZ HECTOR	72708	506
20	CANTALAPIEDRA VILAR JOSE FERNANDO	205504	286
21	CARRETERO GONZALEZ MARIA JOSE	100208	287
22	CASADO MARTIN ANA	57383	504
23	CASTRO CABALLERO MARIA PILAR	103295	505
24	CIBEIRA ARIAS PATRICIA	101695	287
25	CIVIDANES VARELA CRISTINA	96877	287
26	DE ANTONIO DIAZ LUIS ENRIQUE	108713	287
27	DE LA USADA PAMPLIEGA MARIA PAZ	78932	286
28	DE LAS HERAS HURTADO MARGARITA	63739	287
29	DE LUIS OTERO GONZALO MARIA	104976	506
30	DE LUIS OTERO IGNACIO	90524	505
31	DE SANTA ANA CAMPILLO JULIO	111893	286
32	DEL CAZ MORENO ANTONIO	63203	505
33	DEL PRADO NARVAEZ MARIA	96105	505
34	DEL RIO FERNANDEZ ANGEL LUCAS	140427	287
35	DEL RIO FERNANDEZ IGNACIO	168438	287
36	DEL ROSAL GARCIA RAFAEL	50612	506
37	DELGADO ALEMANY RAFAEL	184573	504
38	DOMINGO MORENO JOSE JAVIER	108429	506
39	ERAUS SAIZ FERNANDO	234284	286

40	ESCUREDO HOGAN DIONISIO	79029	505
41	ESPEJEL CABELLO Mª VICTORIA	64159	504
42	FERNANDEZ CABALLERO ISABEL	101026	504
43	FERNANDEZ DUQUE DE ESTRADA MARIA	88979	506
44	FERNANDEZ GOMEZ JOSE MANUEL	249132	504
45	FERNANDEZ GONZALEZ FRANCISCA M.	255161	286
46	FERNANDEZ GRAU PEDRO PABLO	127861	287
47	FERNANDEZ MARTIN ANTONIA	44514	287
48	FERNANDEZ POLANCO SILVERIO	61015	504
49	FERNANDEZ ROLLON HIPOLITO	47704	505
50	FERRE MOLTO JORGE	63515	504
51	FUENTE SALINAS NIEVES	241232	505
52	FUSTER-FABRA TOAPANTA JUAN IGNACIO	236923	504
53	GALIANA RODRIGUEZ Mª JESUS	109867	287
54	GALIANA RODRIGUEZ OLGA	97089	287
55	GARCIA CALLE JOSE ANTONIO	165012	287
56	GARCIA DIEGO MARIA ISABEL	68564	505
57	GARCIA DIEZ ALBERTO	178210	286
58	GARCIA LILLO REBECA	179850	505
59	GARCIA PALACIOS MARTA	147866	506
60	GARCIA UGALDE JAVIER	96418	506
61	GARGOLES GARCIA RUTH	170207	286
62	GARRIDO MIRAPEIX JAIME	168200	287
63	GOMEZ CARRASCO ISABEL MARIA	59147	287
64	GOMEZ CONDE ELENA Mª	75638	505
65	GOMEZ DE LOS SANTOS JUAN MANUEL	144181	287
66	GOMEZ DIAZ JOSE MIGUEL	215341	504
67	GOMEZ MENDOZA ARANTZAZU	187067	288
68	GOMEZ SAN JOSE ANGEL	128067	2
69	GOMEZ-LUENGO SAN ROMAN JOSE	102828	505
70	GONZALEZ ANGULO ARTURO	154000	286
71	GONZALEZ MANJAVACAS MERCEDES	98368	289
72	GONZALEZ PEREZ PALOMAR JUAN MANUEL	200564	286
73	GONZALEZ QUINZA ARTURO	48810	504
74	GONZALVEZ MAS DANIEL	251276	1
75	GRANERO BELTRAN JAVIER	51220	504
76	GUILLEN CARAMES JAVIER	102566	504
77	INSENSER NIETO ANTONIO	120494	286
78	IZAR DE LA FUENTE CESAR HUERTA	103389	287
79	JAEN BOHORQUEZ Mª LUISA	205698	505
80	JIMENEZ SHAW CONCEPCION	39472	505
81	JUAREZ ABEJARO ANGEL	193394	286
82	JUSTE SAENZ DE TEJADA VICO	209531	286
83	LLANEZA GONZALEZ PALOMA	71477	505
84	LOPEZ GONZALEZ MARIA PUEBLA	200048	505
85	LOPEZ MARIN EDUARDO	186430	287
86	MARTIN-CHICO ANTON ANA SILVIA	249311	286
87	MARTINEZ DE PISON APARICIO IÑIGO	58325	506
88	MARTINEZ PASTOR JOSE	47123	286
89	MARTINEZ VALLE JOSE LUIS	59454	505
90	MASEGOSA SIMON VIRGINIA	92309	505
91	MOLES MARTINEZ CARMEN	76334	504
92	MORALES DIAZ LIDIA	254423	1



93	MURIANA RECIO MARIA LUISA	110054	504
94	NUÑEZ BARRENO ANDRES	149704	505
95	OLIVEROS MENDEZ JUAN	63562	288
96	PALMEIRO GIL ANGEL LUIS	156606	288
97	PALOMAR RUIZ IGNACIO	243373	286
98	PASCUAL HOLGADO PEDRO	185918	287
99	PASTOR PALOMAR ELVIRA	92613	505
100	PEÑA NOGALES DOMINGO	154863	504
101	PEQUE IGLESIAS ANSELMO	70003	286
102	PEREZ GARCIA BEATRIZ	205658	287
103	PIÑAR MAÑAS JOSE LUIS	34229	505
104	PLAZUELO FERNANDEZ M ^a VICTORIA	149773	505
105	PLEITE MAESTRE MARIA	249881	287
106	PULIDO ALCON LOURDES	60986	288
107	REBULL MARTINEZ MARIA ELENA	64080	504
108	REGUERA GOMEZ FRANCISCO JAVIER	185548	288
109	RODRIGUEZ DE DOMPABLO HUGO	194411	287
110	RODRIGUEZ TOJA CRISTINA	151466	506
111	RODRIGUEZ-RAMOS ÑADARIA GABRIEL	177528	505
112	RUIZ PUERTA JOSE MARIA	129585	288
113	RUIZ RUIZ MONICA MARIA	119912	287
114	ROZPIDE URREIZTIETA MARIA	205697	505
115	SAIZ ORTIZ MYRIAM	114987	505
116	SALOM ROCA NURIA	189010	505
117	SEBASTIAN CHENA VALENTIN JAVIER	58989	504
118	SECHI DE LUCAS GABRIEL	122635	288
119	SERRANO BUTRAGUEÑO IGNACIO	57994	1
120	STORCH DE GRACIA ASENSIO JOSE G.	31315	289
121	TABOADA GARCIA FRANCISCO	25386	505
122	TRIGUERO ORTIZ ORLANDO	172816	288
123	UROSÁ SANCHEZ JOSE LUIS	225830	287
124	VEGA NAVARRO ALFONSO	241781	288
125	VILLAR EZCURRA JOSE LUIS	20688	507
126	VIQUEIRA SIERRA BERTA	190397	287
127	VIZCAINO DE SAS FERNANDO	37223	504
128	YRIARTE PEREZ ALEJANDRO	80704	287
129	ZAMORANO MORENO PILAR	141427	288

De las que dos votos son nulos en blanco.

A la vista de los resultados de la votación, se proclaman representantes de los mutualistas en la Asamblea General a celebrar en Madrid el día 27 de junio de 2015.

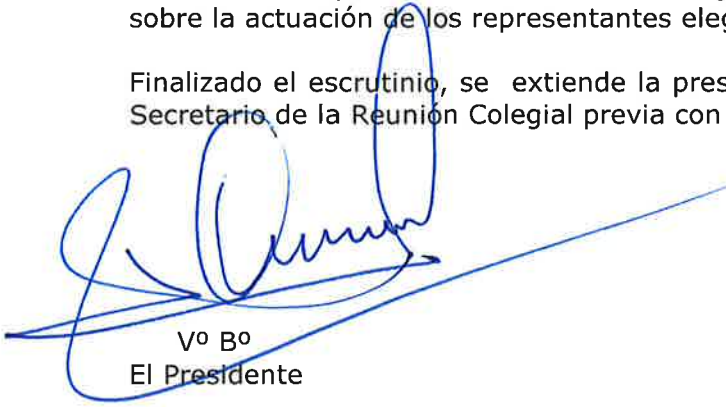
	APELLIDOS Y NOMBRE	Email	NIF	Nº MUTUAL.
1	AGUILAR ROS RAMON		24119332Z	56672
2	ALBANES PANIAGUA ANTONIO	antonio.albanes@gmail.com	50875152A	184597
3	ALBANES PANIAGUA MARIA	albanespm@madrid.es	50865018N	215338
4	ARABAOLAZA PONCELA ESTHER	esthertxo73@hotmail.com	51410006S	146074
5	AREVALO BERMUDEZ M ^a SOLEDAD	marisol.arevalo@gmail.com	05393142X	82006
6	BACARIZA CEBREROS LORETO	lbacariza@adara-abogados.com	24156351A	61105
7	BELGRANO LEDESMA MARCELO	belgrano@arrakis.es	11844631E	82722
8	CABERO FREIRE M ^a JOSE	cabero@experienciajuridica.com	00805500V	73874
9	CACHERO ALVAREZ HECTOR	hcachero@icam.es	08961297Z	72708

10	CASADO MARTIN ANA	acasado@icam.es	08796009G	57383
11	CASTRO CABALLERO MARIA PILAR	pilar.castro@egido.es	02247354R	103295
12	DE LUIS OTERO GONZALO MARIA	deluis@dluis.e.telefonica.net	00825515E	104976
13	DE LUIS OTERO IGNACIO	deluis@deluisabogados.com	50719528C	90524
14	DEL CAZ MORENO ANTONIO	dcsantonio@infonegocio.com	00393778H	63203
15	DEL PRADO NARVAEZ MARIA	mariadelpradonarvaez@gmail.com	05204145G	96105
16	DEL ROSAL GARCIA RAFAEL	rrosal@telefonica.net	24074608W	50612
17	DELGADO ALEMANY RAFAEL	rafael.delgado@bufete-albanes.com	45298380H	184573
18	DOMINGO MORENO JOSE JAVIER	jjdomingo@lexgrupo.com	42843213D	108429
19	ESCUREDO HOGAN DIONISIO	escuredoabog@teleline.es	12368179K	79029
20	ESPEJEL CABELLO Mª VICTORIA	espejel@icam.es	11788312F	64159
21	FERNANDEZ CABALLERO ISABEL	mabel@gomezchaparro.com	12753265H	101026
22	FERNANDEZ DUQUE DE ESTRADA MARIA	martafernandez@ccacm.org	05403044E	88979
23	FERNANDEZ GOMEZ JOSE MANUEL	josefg88@hotmail.com	50909985Z	249132
24	FERNANDEZ POLANCO SILVERIO	sfpolanco@adara-abogados.com	09747877V	61015
25	FERNANDEZ ROLLON HIPOLITO	hfrollon@jurista.org	50417132M	47704
26	FERRE MOLTO JORGE	jorge.ferremolto@telefonica.net	50298360M	63515
27	FUENTE SALINAS NIEVES	nievesfuente.nf@gmail.com	51109775A	241232
28	FUSTER-FABRA TOAPANTA JUAN IGNACIO	ignacio.fusterfabra@gmail.com	53491626C	236923
29	GARCIA DIEGO MARIA ISABEL	isabelgdiego@icam.es	52081433A	68564
30	GARCIA LILLO REBECA	rgarcialillo@icam.es	02278027S	179850
31	GARCIA PALACIOS MARTA	palaciosmg@telefonica.net	00825953T	147866
32	GARCIA UGALDE JAVIER	ayllon-ugalde@icam.es	08032705R	96418
33	GOMEZ CONDE ELENA Mª	egomezconde@terra.es	05392223B	75638
34	GOMEZ DIAZ JOSE MIGUEL	mgomez@storyb.com	51962291R	215341
35	GOMEZ-LUENGO SAN ROMAN JOSE	jgluengo@yahoo.es	50812386G	102828
36	GONZALEZ QUINZA ARTURO		50303208T	48810
37	GRANERO BELTRAN JAVIER	javiern005@gmail.com	51058837X	51220
38	GUILLEN CARAMES JAVIER	javier.quillen@urjc.es	50841154E	102566
39	JAEN BOHORQUEZ Mª LUISA	mljaenb@	04533737T	205698
40	JIMENEZ SHAW CONCEPCION	concha@jimenezshaw.com	02513144A	39472
41	LLANEZA GONZALEZ PALOMA	pll@palomallaneza.com	50819006T	71477
42	LOPEZ GONZALEZ MARIA PUEBLA	mpuebla@icam.es	00382307R	200048
43	MARTINEZ DE PISON APARICIO IÑIGO	impa@jgpabogados.com	00699374J	58325
44	MARTINEZ VALLE JOSE LUIS		05396226N	59454
45	MASEGOSA SIMON VIRGINIA	mmasego@terra.es	74622543D	92309
46	MOLES MARTINEZ CARMEN	belgrano@arrakis.es	00818142D	76334
47	MURIANA RECIO MARIA LUISA	mlmuriana@icam.es	50068895B	110054
48	NUÑEZ BARRENO ANDRES	andres_nunez@icam.es	50964348M	149704
49	PASTOR PALOMAR ELVIRA		00413808S	92613
50	PEÑA NOGALES DOMINGO	domingopnogaes@yahoo.es	52505700N	154863
51	PIÑAR MAÑAS JOSE LUIS	jlpinarm@gmail.com	50680607S	34229
52	PLAZUELO FERNANDEZ Mª VICTORIA	victoria_plazuelo@icam.es	09456958W	149773
53	REBULL MARTINEZ MARIA ELENA	mariaelena@eseyerreabogados.com	50300785S	64080
54	RODRIGUEZ TOJA CRISTINA	cristinatoja@icam.es	52435535C	151466
55	RODRIGUEZ-RAMOS ÑADARIA GABRIEL	gladaria@gmail.com	51429786S	177528
56	ROZPIDE URREIZTIETA MARIA	mariaro@icam.es	05201083R	205697
57	SAIZ ORTIZ MYRIAM	mso@icam.es	51390652G	114987
58	SALOM ROCA NURIA	nuria.salom@cop.es	38112837C	189010
59	SEBASTIAN CHENA VALENTIN JAVIER	vsebastian@icam.es	00805006Y	58989
60	TABOADA GARCIA FRANCISCO	ftaboada@adara-abogados.com	31521813Z	25386

61	VILLAR EZCURRA JOSE LUIS	jlvillar@arinoyvillar.com	01471903H	20688
62	VIZCAINO DE SAS FERNANDO	fvizcaino@jimenezdeparga.com	02699441T	37223

Asimismo se aprobaron las instrucciones generales que se consideran oportunas sobre la actuación de los representantes elegidos para asistir a la Asamblea.

Finalizado el escrutinio, se extiende la presente acta en 10 folios, que firmo como Secretario de la Reunión Colegial previa con el Vº Bº del Presidente de la misma.



Vº Bº
El Presidente



El Secretario

CONVOCATORIA ASAMBLEA TERRITORIAL PREVIA DE MUTUALISTAS 1 DE JUNIO DE 2015

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 34 de los vigentes Estatutos de la Mutualidad General de Previsión Social de la Abogacía, el Presidente de la Mutualidad, convoca Asamblea previa de los mutualistas pertenecientes a la Delegación de Madrid, que se celebrará el día **1 de junio de 2015**, en el salón de actos de este Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, calle Serrano, 9 planta 1ª, **a las 9.30 horas en primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda convocatoria**, de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

1.- Lectura de los asuntos cuya aprobación se va a someter por la Junta de Gobierno a la Asamblea General de la Mutualidad que se celebrará el próximo día 27 de junio de 2015, consistente en el siguiente orden del día:

1. *Elección para cubrir seis vacantes de Vocales de la Junta de Gobierno, de las que cuatro corresponde ocupar a representantes de los mutualistas y dos a representantes de los socios protectores.*
2. *Elección por la Asamblea de un miembro de la Comisión de Control y su correspondiente suplente.*
3. *Informe de la Presidencia.*
4. *Aprobación, si procede, de la gestión, balance de situación y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio económico de 2014, asignación de la rentabilidad del Plan Universal, asignación de una paga extra a pensionistas de los planes básicos (Plan de Seguridad Profesional, Plan de Previsión Profesional de la Abogacía y Plan Mutual de Previsión) y destino del excedente, previo informe de la Comisión de Control.*
5. *Aprobación, si procede, del presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio 2015.*
6. *Designación de auditor para los ejercicios 2015, 2016 y 2017.*
7. *Propuesta de acuerdo para la modificación de los artículos 22, 25, 26, 32 y 42 del Reglamento del Plan Universal.*

8. *Informe sobre el Fondo de Asistencia Social, propuesta de acuerdo de una derrama anual de 10 euros a los mutualistas activos y su gestión por la Fundación Obra Social de la Abogacía Española, y aprobación si procede del presupuesto de ingresos y gastos para el periodo 01/07/2015 a 30/06/2016.*
9. *Examen y debate, en su caso, de los asuntos propuestos por mutualistas.*
10. *Ruegos y preguntas.*
11. *Aprobación del Acta.*

2. Elección de 62 representantes de los mutualistas en la próxima Asamblea General que se celebrará en Madrid el día 27 de junio de 2015.

3. Ruegos y preguntas.

**INSTRUCCIONES PARA EL DESARROLLO DE LA
REUNIÓN TERRITORIAL PREVIA
1 DE JUNIO DE 2015**

Al objeto de que los mutualistas colegiados puedan examinar la documentación relativa a los asuntos incluidos en el Orden del Día de la Asamblea General, del 27 de junio de 2015, el Colegio tiene a disposición de los colegiados mutualistas, los ejemplares de la "Memoria 2014" y el Documento de Trabajo", que exponen el detalle de los asuntos que serán objeto de examen en la mencionada Asamblea.

I.- Información del contenido de los asuntos cuya aprobación se va a proponer a la Asamblea General.

II.- Participantes de la Asamblea Previa.

Tienen derecho a asistir a la Asamblea Previa todos los mutualistas pertenecientes a esta Delegación, que estén al corriente del pago de cuotas. Cada mutualista con derecho a asistir a la reunión podrá delegar su representación en otro, sin que éste pueda representar a más de tres mutualistas.

La delegación de la representación se efectuará por escrito y hasta el mismo momento de comenzar la Asamblea Previa, que deberá entregarse en las mesas instaladas a estos efectos en la antesala del salón de Actos, antes de comenzar la Asamblea Previa y al objeto de que al mutualista se le pueda proveer de la correspondiente tarjeta de asistencia.

Desde una hora antes del comienzo de la Asamblea Previa y en la antesala del Salón de Actos, los mutualistas podrán retirar previa identificación la tarjeta de asistencia.

La Mutualidad facilitará antes de la reunión el censo de mutualistas que tienen derecho a asistir a la Asamblea Previa, el cual se adjuntará al acta de la reunión, con la indicación de los asistentes.

III.- Plazo de presentación de candidaturas para la elección de representantes de los mutualistas.

Los Mutualistas que lo deseen podrán presentar su candidatura para ser elegidos representantes en la Asamblea General, mediante escrito dirigido al Colegio de Abogados de Madrid, que deberá ser entregado en el Registro, calle Serrano, nº 11, antes de las 14 horas del día 27 de mayo de 2015.

Se informa a todos los mutualistas que se presenten como candidatos que sus datos personales serán comunicados a la Mutualidad General de la Abogacía e incorporados a los ficheros de ésta con la finalidad de permitir el desarrollo del proceso electoral y facilitar las posteriores comunicaciones por parte de dicha entidad en ese ámbito.

IV.- Composición de la mesa.

La mesa de la asamblea colegial previa será presidida por Don Antonio V. Albanés Membrillo, Secretario de la Junta de Gobierno de la Mutualidad, que podrá delegar la Presidencia en la Decana, si tiene la condición de Mutualista o en quien haga sus veces. Actuará como Secretario el Delegado de la Mutualidad, o en su caso, el Secretario de la Junta de Gobierno del respectivo Colegio, si tiene la condición de mutualista; en caso contrario, actuará como Secretario quién designen los asambleístas.

V.- Votación.

1.- La elección de los representantes se efectuará, mediante votación secreta de los asistentes, y de entre los mutualistas que hayan presentado su candidatura para ostentar en la Asamblea General la condición de representante de los mutualistas. La votación tendrá lugar al comienzo de la Asamblea Previa, finalizando una vez concluida la misma.

Para emitir el voto, se entregará previamente a la mesa la tarjeta de asistencia de los presentes o representados, y a continuación se depositará la papeleta de voto en la respectiva urna.

2.- Las papeletas de voto contendrán el nombre de los candidatos relacionados por orden alfabético de apellidos. A la izquierda de cada uno

de los nombres existirá un recuadro a fin de que el elector señale con un aspa el nombre de los candidatos a quienes otorga su voto.

Las papeletas que facilitará el propio Colegio serán puestas a disposición de los electores desde momentos antes del comienzo de la Asamblea Previa y hasta el momento de la votación.

Serán nulas las papeletas en las que se señale un número de candidatos superior a 62 representantes que corresponde elegir.

3.- Finalizada la votación tendrá lugar el escrutinio y proclamación de los representantes de los mutualistas, que lo serán los que hayan obtenido mayor número de votos.

Para el caso de empate con el mismo número de votos, tendrán preferencia para ser declarados electos, los que tengan un número de mutualista inferior en el censo actual.

VI.- La participación de los representantes de los mutualistas en la Asamblea General.

Serán miembros de la próxima Asamblea General que se celebrará el día 27 de junio de 2015, los mutualistas elegidos en esta Asamblea Previa, quienes podrán delegar su representación, por escrito, en otro asambleísta.

En ningún caso se podrá ostentar la representación de más de tres asambleístas además de la propia.

Madrid, 18 de mayo de 2015



DELEGACIÓN DE LA MUTUALIDAD

Signe Jaime Alonso (ADDENDA AL ACTA)

Al repasar A. Rafael del Canal
gana a continuar reflejando mis
manifestaciones en el Acta, personal-
mente continuo la misiva como sigue:

El Presidente de la Asamblea se mepa
a seguir transcribiendo en el Acta mis
manifestaciones por lo que me veo obligado
a impugnar las elecciones, solicitando
sean revisadas las mismas y que
no sean comprobadas las arbitrariedades y
nulo central de las elecciones, se hagan
de conformidad a cualquier convocatoria electo-
ral con un mínimo de garantías.
y para que así conste y en protesta
por el comportamiento del Presidente de la
Asamblea y de su secretario D. Rafael, impu-
diendo que se ~~decrete~~ realice en tiempo y
forma la votación entre mi petición a ANULAR
la misiva y la presencia de un Notario que levante
ACTA.